

AGUAS DE LA COSTA S.A.

***ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA***

AGUAS DE LA COSTA S.A.
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE 2012

CONTENIDO

Dictamen del auditor

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados contables

Anexos:

Anexo - Cuadro de Bienes de Uso

Abreviaturas

\$ - Pesos Uruguayos

US\$ - Dólares Estadounidenses

Dictamen del Auditor

A los Accionistas y Directores de
AGUAS DE LA COSTA S.A.

Hemos auditado los estados contables adjuntos de AGUAS DE LA COSTA S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas explicativas y anexo.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con las Normas de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados contables, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la Sociedad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de AGUAS DE LA COSTA S.A. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Montevideo,

31 de enero de 2013

CPA FERRERE



NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226

AGUAS DE LA COSTA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

ACTIVO	2012	2011
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	7.737.485	36.195.818
Caja	344.800	267.916
Bancos	7.392.685	35.927.902
INVERSIONES TEMPORARIAS	36.012.677	-
Letras de Regulación Monetaria (Nota 11)	34.832.385	-
Intereses a Cobrar	2.263.815	-
Intereses a Vencer	(1.083.623)	-
CRÉDITOS POR SERVICIOS	14.667.980	13.739.084
Deudores por servicios	15.505.446	14.499.139
Provisión deudores incobrables	(837.466)	(760.055)
OTROS CRÉDITOS	8.445.835	8.000.926
Anticipos de impuestos	6.736.370	6.221.150
Cheques al cobro	68.044	41.868
Adelantos a proveedores	3.000	28.362
Partes relacionadas (Nota 10)	1.240.637	922.974
Diversos	397.784	786.572
BIENES DE CAMBIO	2.307.890	1.665.960
Medidores	498.857	649.567
Productos químicos	607.678	325.174
Materiales varios	1.203.355	691.219
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	69.171.767	59.601.788
ACTIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO FIJO (ANEXO)	138.273.048	153.047.467
Bienes de Uso	138.273.048	153.047.467
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	138.273.048	153.047.467
TOTAL ACTIVO	207.444.815	212.649.255

Las notas 1 a 17 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

AGUAS DE LA COSTA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

	2012	2011
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES	1.434.757	735.807
Proveedores locales	1.335.132	673.107
Cheques diferidos	99.625	62.700
DEUDAS DIVERSAS	16.046.501	11.316.486
Acreedores fiscales	8.002.966	8.400.823
Provisión beneficios sociales	1.180.046	1.171.315
Acreedores por cargas sociales	448.285	425.414
Provisiones por servicios	565.878	632.086
Cobranza adelantada	266.047	189.643
Dividendos a Pagar (Nota 9)	5.000.000	-
Otras deudas diversas	583.281	497.205
TOTAL PASIVO CORRIENTE	17.481.258	12.052.293
PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS DIVERSAS	7.268.710	7.871.375
Impuesto Diferido (Nota 5)	7.268.710	7.871.375
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	7.268.710	7.871.375
TOTAL PASIVO	24.749.968	19.923.668
TOTAL PATRIMONIO (según estado respectivo)	182.694.847	192.725.587
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	207.444.815	212.649.255

Las notas 1 a 17 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

AGUAS DE LA COSTA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (expresado en pesos uruguayos ajustados)

	2012	2011
Ingresos por servicios	87.464.902	86.822.200
Costo de los servicios prestados (Nota 6)	<u>(44.053.642)</u>	<u>(42.904.961)</u>
Resultado bruto	43.411.260	43.917.239
Gastos de administración y ventas		
Retribuciones	(6.501.540)	(6.331.422)
Honorarios	(1.109.842)	(1.161.108)
Seguros	(703.168)	(669.128)
Servicios contratados	(3.007.736)	(2.733.324)
Publicidad	(253.684)	(12.462)
Teléfono	(310.378)	(318.373)
IVA al costo	(1.012.093)	(977.931)
Beneficios sociales	(540.280)	(514.440)
Leyes sociales	(667.542)	(644.559)
Gastos de representación	(570)	(7.021)
Impuestos	(313.341)	(324.050)
Correspondencia	(324.984)	(336.391)
Locomoción	(2.507)	(1.814)
Papelería	(190.111)	(193.792)
Cursos	(7.729)	(24.155)
Alojamiento	-	(1.093)
Energía eléctrica	(65.486)	(71.046)
Amortización	(816.963)	(805.687)
Deudores Incobrables	(130.287)	-
Otros	<u>(119.948)</u>	<u>(157.412)</u>
	(16.078.189)	(15.285.208)
Resultados Diversos		
Gastos por juicios	-	(22.570)
Otros ingresos	<u>80.172</u>	<u>366.517</u>
	80.172	343.947
Resultados financieros		
Descuentos obtenidos	142.718	138.538
Intereses ganados	1.586.478	39.586
Diferencia de cambio Ganada	62.041	328.464
Gastos bancarios	(24.537)	(22.888)
Diferencia de cambio perdida	-	(122.918)
Multas y recargos	(21.766)	(21.187)
Resultados por desvalorización monetaria	<u>(1.835.723)</u>	<u>(489.514)</u>
	(90.789)	(149.919)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	27.322.454	28.826.059
Impuesto a la renta (Nota 5)	<u>(8.243.675)</u>	<u>(7.188.720)</u>
Resultado del ejercicio	<u>19.078.780</u>	<u>21.637.339</u>

Las notas 1 a 17 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

AGUAS DE LA COSTA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (expresado en pesos uruguayos ajustados)

	Capital Integrado	Ajuste al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio
Saldos al 31/12/10	12.400.000	109.243.881	8.541.592	43.621.615	173.807.088
Reexpresión a los saldos iniciales		12.995.521			12.995.521
Saldos al 31/12/10 reexpresados	12.400.000	122.239.402	8.541.592	43.621.615	186.802.609
Desafectación de revalúo técnico (Nota 3.5 d)		(3.386.148)		3.386.148	-
Reversión revalúo técnico por impuesto diferido		11.198		469.193	480.391
Distribución de utilidades (Nota 9)		(801.714)		(14.299.818)	(15.101.532)
Creación de reservas (Nota 9)			373.973	(373.973)	-
Resultado del ejercicio				21.637.339	21.637.339
Reexpresiones Contables		412.051		(1.505.271)	(1.093.220)
Total movimientos del ejercicio 2011	-	(3.764.613)	373.973	9.313.618	5.922.978
Saldos al 31/12/11					
Capital Integrado (Nota 9)	12.400.000				12.400.000
Ajuste al patrimonio		94.589.667			94.589.667
Revalúo técnico		23.885.122			23.885.122
Reserva legal			2.480.000		2.480.000
Reserva por exoneración Art.447 Ley 15.903			6.435.565		6.435.565
Resultados no asignados				52.935.233	52.935.233
	12.400.000	118.474.789	8.915.565	52.935.233	192.725.587
Desafectación de revalúo técnico (Nota 3.5 d)		(3.730.346)		3.730.346	-
Reversión revalúo técnico por impuesto diferido		14.946		688.253	703.199
Distribución de utilidades (Nota 9)		(732.698)		(19.080.022)	(19.812.718)
Distribución de utilidades anticipada (Nota 9)				(10.000.000)	(10.000.000)
Creación de reservas (Nota 9)			1.052.046	(1.052.046)	-
Resultado del ejercicio				19.078.780	19.078.780
Total movimientos del ejercicio 2012	-	(4.448.096)	1.052.046	(6.634.689)	(10.030.739)
Saldos al 31/12/12					
Capital Integrado (Nota 9)	12.400.000				12.400.000
Ajuste al patrimonio		92.206.332			92.206.332
Revalúo técnico		21.820.360			21.820.360
Reserva legal			2.480.000		2.480.000
Reserva por exoneración Art.447 Ley 15.903			7.487.611		7.487.611
Resultados no asignados				46.300.544	46.300.544
	12.400.000	114.026.692	9.967.611	46.300.544	182.694.847

Las notas 1 a 17 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

AGUAS DE LA COSTA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (expresado en pesos uruguayos ajustados)

	2012	2011
Resultado del ejercicio	19.078.780	21.637.339
Amortizaciones	23.162.904	22.025.779
Impuesto diferido	633.184	(368.562)
Resultado por venta de bienes de uso	179.106	(309.226)
Variaciones operativas		
Aumento de Inversiones temporarias	(26.403.230)	-
(Aumento)/Disminución de créditos por servicios	(928.896)	2.486.726
Aumento de otros créditos	(444.909)	(1.334.231)
(Aumento)/Disminución de bienes de cambio	(641.930)	383.883
Disminución/(Aumento) de deudas comerciales	698.950	(1.436.034)
Aumento de deudas diversas	(803.367)	(517.860)
Flujo de fondo proveniente de actividades operativas	14.530.591	42.567.814
Actividades de inversión		
Ingreso por venta de bienes de uso	104.966	519.545
Pago por compra de bienes de uso	(8.671.827)	(9.050.863)
Flujo de fondos destinado a actividades de inversión	(8.566.861)	(8.531.318)
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(24.812.718)	(16.230.670)
Pago de deudas financieras	-	(32.510)
Flujo de fondos destinado a actividades de financiamiento	(24.812.718)	(16.263.180)
Variación de fondos	(18.848.988)	17.773.316
Saldo inicial de disponibilidades	36.195.818	18.422.499
Saldo final de disponibilidades	17.346.831	36.195.818

Las notas 1 a 17 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

AGUAS DE LA COSTA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)**

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA**1.1 Naturaleza jurídica**

Aguas de la Costa S.A. es una sociedad anónima cerrada cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas.

La Sociedad fue constituida el 13 de julio de 1993 e inició sus actividades el 16 de noviembre de dicho año. El plazo de la Sociedad es de 100 años a partir de la fecha de constitución.

La estructura del capital accionario de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Titular	Participación
Obras Sanitarias del Estado ("O.S.E.")	60%
STA Ingenieros S.R.L.	40%

1.2 Actividad principal

La actividad principal de la Sociedad consiste en el cumplimiento del contrato de concesión de Obra Pública para el suministro de agua potable y saneamiento en la zona limitada por el Océano Atlántico, Laguna Garzón, límite norte según planos (aproximadamente 1 km de la Ruta 10) y el Arroyo Maldonado, prestado anteriormente por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

1.3 Régimen fiscal aplicable

El suministro de agua potable para consumo familiar básico (carga fija y hasta 15 metros cúbicos de carga variable) se encuentra exento por ley, del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 26 de enero de 1994, se exonera a la Sociedad de todo tributo incluido el IVA que grava la introducción al país de bienes que tengan aplicación directa a las obras de saneamiento durante la vigencia de la concesión, a excepción del Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio acorde a lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994, del Impuesto al Patrimonio que grava la parte de bienes afectados a la concesión de la obra; de tasas y precios portuarios relacionados con la parte de los bienes destinados a ser incorporados o utilizados en la obra pública o en el cumplimiento del servicio.

1.4 Aprobación de estados contables

Los presentes estados han sido aprobados para su emisión por la Dirección de la Sociedad con fecha 31 de enero de 2013. Los mismos no han sido aún considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, lo cual será realizado dentro de los plazos legales establecidos.

2. CONDICIONES GENERALES DE LA PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**2.1 Antecedentes**

Por resolución del Directorio de O.S.E. del 3 de junio de 1992, se dispuso la realización de un llamado para Concesión de Obra Pública para el Suministro de Agua Potable y Saneamiento al Este del Arroyo Maldonado (Licitación Pública Internacional N° 25).

Mediante la resolución R/D N° 2184 del 11 de diciembre de 1992, se adjudicó la Licitación al Consorcio Aguaclara, constituido por Benencio S.A. y S.T.A. Ingenieros S.R.L., la que quedó en suspenso en virtud del resultado de un "Referéndum sobre Privatización de Empresas Públicas", del 13 de diciembre de 1992.

Posteriormente, la Ley N° 16.361, de fecha 26 de abril de 1993, autorizó al Poder Ejecutivo a aprobar la concesión del Servicio Público de Suministro de Agua y Saneamiento al Este del Arroyo Maldonado a favor de la Empresa adjudicataria de la Licitación Pública Internacional N° 25 de O.S.E. Mediante Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de junio de 1993, se adjudicó al Consorcio Aguaclara la Licitación N° 25 previamente mencionada.

Finalmente, por resolución del Directorio de O.S.E. del 7 de setiembre de 1993, se aprobó el proyecto definitivo y el contrato de concesión.

El grupo adjudicatario de la concesión constituyó Aguas de la Costa S.A., sociedad anónima uruguaya.

2.2 Objeto del contrato de concesión

El objeto del contrato de concesión comprende la construcción, conservación y explotación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento al este del arroyo Maldonado (departamento de Maldonado).

2.3 Principales características de la concesión

Adicionalmente a las características de esta concesión expuestas detalladamente en otras notas, los principales aspectos de la misma son los siguientes:

- **Plazo:** fue establecido en veinticinco años, a partir de la vigencia del contrato (7 de setiembre de 1993), y podrá ampliarse de común acuerdo por diez años más.
- **Modalidad de concesión:** la concesión es otorgada en forma gratuita para el Concesionario. Ello implica que la Sociedad está exceptuada de la obligación del pago de un canon por todo el plazo de la concesión.
- **Condiciones de prestación del servicio:** la gestión de los servicios ha de ser realizada total y directamente por el Concesionario, obligándose éste a disponer de los medios materiales y personales adecuados y suficientes para prestar el servicio, velar por su correcto funcionamiento y tomar las medidas oportunas para que siempre se encuentren en las debidas condiciones de uso.
- **Aportaciones de O.S.E.:** O.S.E. proporcionará, en forma gratuita al Concesionario para su uso, durante el plazo de la concesión, las instalaciones, edificaciones y demás infraestructura básica correspondiente a los servicios existentes, propiedad de O.S.E., dentro del perímetro de la concesión.
- **Aportaciones del Concesionario:** el Concesionario deberá aportar los recursos humanos y materiales necesarios, para garantizar los servicios en forma permanente y continua. Deberá ejecutar a su cargo las obras necesarias, así como las modificaciones y mejoras a las instalaciones existentes. Las obras e instalaciones que realiza el Concesionario pasarán a propiedad de O.S.E. al finalizar la concesión.
- **Ente regulador:** el Concesionario, el servicio que éste presta y todo otro aspecto derivado de la ejecución del contrato de concesión está bajo el control y regulación de O.S.E. Las relaciones con el mismo se deben ajustar a lo dispuesto en el contrato de concesión y en el pliego de condiciones particulares de la licitación.
- **Régimen tarifario:** la tarifa base es la aprobada por el Poder Ejecutivo para la Zona Balnearia de Maldonado. En diciembre de 2006, el Poder Ejecutivo aprobó que el régimen tarifario por los servicios de agua y saneamiento fuera exactamente igual al de la zona Balnearia del Departamento de Maldonado.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A la fecha de emisión de estos estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07 y 37/10.

El decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2009, establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del citado decreto, tal como aparecen publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/91.

El Decreto 37/010 de fecha 1 de febrero de 2010 establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/99, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los demás decretos antes mencionados, primarán estas últimas.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos estados contables son las siguientes:

3.1 Reexpresión a moneda constante

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda constante para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda uruguaya sobre la situación patrimonial y financiera.

A tales efectos se ha considerado el Índice de Precios al Consumo (IPC), compilado y publicado por el Instituto Nacional de Estadística para medir la variación en el poder adquisitivo de la moneda. La variación de dicho índice correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 ascendió a 7,47698% y para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 ascendió a 8,60004%.

La metodología de ajuste por inflación utilizada consiste básicamente en presentar:

- a) Los rubros monetarios a sus valores nominales al cierre de cada ejercicio.
- b) Los rubros no monetarios ajustados mediante la aplicación de coeficientes de ajuste desde el momento de origen de las partidas hasta el cierre de cada ejercicio.
- c) Los rubros del estado de resultados se encuentran expresados a valores históricos. El resultado por exposición a la inflación derivado de la corrección monetaria fue imputado a los resultados del ejercicio en el rubro resultados financieros.

3.2 Bases de presentación

A fines comparativos, los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se presentan actualizados por la variación del IPC correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 (variación IPC = 7,47698%).

3.3 Estado de flujo de efectivo

Para la preparación del estado de flujo de efectivo, se definió como fondos = disponible más inversiones temporarias con vencimiento menor a 3 meses.

3.4 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la Sociedad para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

3.5 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

- a) **Caja y bancos, otros créditos y pasivos:**

En moneda nacional: a su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertidos a pesos uruguayos aplicando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al 31 de diciembre de 2011 US\$ 1 = \$ 19,903 y al 31 de diciembre de 2012 US\$ 1 = \$ 19,401. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio, dentro del capítulo resultados financieros.

- b) **Inversiones temporarias:** incluyen letras de regulación monetaria. Son inversiones adquiridas para su realización al vencimiento y se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.
- c) **Créditos por servicios:** a su valor nominal. Incluyen los servicios facturados y no cobrados a la fecha de cierre de cada ejercicio, más los servicios devengados y no facturados en el mes de diciembre, neto de una provisión para deudores de dudoso cobro, según se describe más detalladamente en el literal e) de la presente nota.
- c) **Bienes de Cambio:** Incluye importación de carbón activado granular, medidores y productos químicos, la cual se valúa al costo histórico reexpresado en moneda de cierre.
- d) **Bienes de uso:** Los bienes de uso, excepto los inmuebles (mejoras) e instalaciones, se encuentran valuados a los costos de adquisición reexpresados de acuerdo con lo indicado en el literal 3.1 de la presente nota, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas linealmente sobre los valores reexpresados a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes determinados sobre la base de la vida útil estimada de cada grupo de bienes o en los años restantes de concesión el que fuera menor.

Los inmuebles (mejoras) e instalaciones existentes al 31 de agosto de 1995, y las altas del ejercicio 1995/1996 se valuaron a su valor corriente a dichas fechas, sobre la base de una tasación técnica realizada por un experto independiente. La diferencia entre el valor neto contable y el valor técnico de los inmuebles (mejoras) e instalaciones, fue imputada a la cuenta "Revalúo técnico", que forma parte del patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, dichos bienes se encuentran expresados al valor de tasación reexpresado a moneda de cierre, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Un porcentaje del ajuste por "Revalúo técnico" incluido en el patrimonio fue transferido a resultados acumulados. El referido porcentaje fue determinado basándose en la vida útil remanente de las mejoras e instalaciones tasadas técnicamente. El monto desafectado en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 es de \$ 3.730.346 y \$ 3.386.148 respectivamente.

Las vidas útiles estimadas de cada grupo de bienes de uso son las siguientes:

<u>Cuenta principal</u>	<u>Años</u>
Mejoras e instalaciones	Hasta la finalización de la concesión
Muebles y útiles	10
Vehículos	10
Equipos de computación y software	3 y 10
Maquinaria y herramientas	10
Equipo de laboratorio	10
Instalaciones	10

- e) **Provisión para deudores de dudoso cobro:** Se ha constituido para regularizar y adecuar la valuación de los créditos por servicios. El monto de la provisión fue estimado sobre la base de los saldos deudores al 31 de diciembre de cada ejercicio con una antigüedad superior a 12 meses.
- f) **Impuesto a las rentas de las actividades económicas (IRAE):** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente y la variación anual del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de resultados ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal pertenecientes a la Sociedad, son calculados utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o estén sustancialmente aprobadas, a la fecha de cierre del ejercicio económico (31 de diciembre de 2012 y de 2011).

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar sobre la base de las

diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o un pasivo, y el valor fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible y los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que se cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Tales pasivos y activos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión a la fecha de cada balance y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando hay un derecho legal aplicable que permita se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos, y cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

- g) **Cuentas del patrimonio neto:** Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo indicado en el literal 3.1 de la presente nota. El Capital integrado, las reservas y los resultados acumulados se exponen a su valor nominal incluyendo el ajuste separadamente en la cuenta de "Ajuste al patrimonio". El resto de los rubros patrimoniales se exponen con su correspondiente ajuste.
- h) **Deterioro de activos tangibles:** A cada fecha de balance, la Sociedad revisa el importe en libros de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existiera tal indicio, el monto recuperable de dichos activos es estimado para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si es que hubiera).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de fondos a la cual pertenece dicho activo. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable deducidos los costos para destinarlo a la venta y el valor de utilización. Para calcular el valor de utilización, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor de mercado del valor tiempo del dinero y de los riesgos específicos a dicho activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de fondos) se estima que será menor que su importe en libros, el monto en libros del activo (unidad generadora de fondos) es reducido a su importe recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida como resultado, a menos que el activo en cuestión haya sido revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una reducción de la revaluación.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a la actividad de servicios. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Sociedad son: la incobrabilidad de los créditos, las variaciones del tipo de cambio, los cambios en la tasa de interés y el riesgo de liquidez. La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia General y Gerencia Financiera bajo políticas aprobadas por el Directorio.

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio se encuentra concentrado en las cuentas a cobrar a clientes. Este riesgo se encuentra acotado dada la atomización de la cartera de clientes.

Riesgo de liquidez: Normalmente la Sociedad cuenta con niveles razonables de liquidez mediante el manejo de disponibilidades en instituciones financieras de plaza y cuenta con acceso a líneas de crédito por sobregiro en caso de necesidad ante desfasajes puntuales en materia de liquidez

A continuación se detalla los pasivos al 31 de diciembre de 2012 según su plazo de vencimiento:

	2013		Total
	1er semestre	2do semestre	
Deudas comerciales	1.434.757	-	1.434.757
Deudas diversas	7.329.203	-	7.329.203
	8.763.960	-	8.763.960

A continuación se detalla los pasivos al 31 de diciembre de 2011 según su plazo de vencimiento:

	2012		Total
	1er semestre	2do semestre	
Deudas comerciales	735.807	-	735.807
Deudas diversas	1.554.705	-	1.554.705
	2.290.512	-	2.290.512

Riesgo de Mercado: Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés) afecten los resultados de la sociedad.

Riesgo de tipo de cambio: la sociedad incurre en riesgos de moneda extranjera básicamente en disponibilidades y créditos en dólares estadounidenses, y por deudas con proveedores, deudas financieras y seguros contratados en dicha moneda. Este riesgo es monitoreado y controlado de forma de mantener la exposición en niveles aceptables. La Sociedad no realiza cobertura de los saldos en moneda extranjera a través de instrumentos derivados.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

	2012 US\$	2012 Eq. En \$	2011 US\$ (1)	2011 Eq. En \$ (2)
Activo				
Disponibilidades	123.902	2.403.816	322.943	6.908.112
Otros créditos	12.131	235.344	34.799	744.398
Total activo corriente	136.033	2.639.160	357.742	7.652.510
Total activo	136.033	2.639.160	357.742	7.652.510
Pasivo				
Pasivo corriente				
Deudas comerciales	29.680	575.820	13.476	288.258
Deudas diversas	6.720	130.383	9.069	193.997
Total pasivo corriente	36.400	706.203	22.545	482.255
Total pasivo	36.400	706.203	22.545	482.255
Posición neta (pasiva)/ activa	99.633	1.932.957	335.197	7.170.255

(1) Corresponde a los dólares estadounidenses históricos mantenidos al cierre del ejercicio 2011.

(2) Corresponde a la reexpresión a moneda del 31 de diciembre de 2012 del equivalente en pesos en moneda del 31 de diciembre de 2011.

Si al 31 de diciembre de 2012 la moneda local se hubiese debilitado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período antes de impuestos hubiera aumentado en \$ 193 mil aproximadamente (al 31 de diciembre de 2011 hubiera aumentado en \$ 717 mil aproximadamente), aplicando esa variación del tipo de cambio a la posición en dólares estadounidenses al cierre de cada ejercicio. Por el contrario, si se hubiese apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período antes de impuestos hubiera disminuido en \$ 193 mil aproximadamente al 31 de diciembre de 2012 (al 31 de diciembre de 2011 hubiera disminuido en \$ 717 mil aproximadamente).

Riesgo de tasa de interés: El riesgo de tasa de interés al que se encuentra expuesta la Sociedad surge del pasivo financiero. Al 31 de Diciembre de 2011 y al 31 de Diciembre de 2012 el endeudamiento financiero ha sido completamente cancelado.

Valor razonable: Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

5. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) representa la suma del impuesto corriente (del ejercicio) y el impuesto diferido.

Concepto	2012	2011
Impuesto corriente	7.610.491	7.515.264
Impuesto diferido	633.184	(368.562)
Ajuste impuesto corriente 2010	-	42.018
Pérdida neta por impuesto a la renta	8.243.675	7.188.720

El impuesto corriente surge a partir de la ganancia fiscal del año, la cual difiere de la ganancia neta del estado de resultados por la aplicación de la normativa fiscal vigente (diferentes criterios de valuación, limitaciones a la deducibilidad de ciertos gastos, etc.).

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar sobre la base de las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

Los importes que justifican las diferencias existentes entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa impositiva aplicable, atendiendo a los conceptos antes mencionados, son los siguientes:

Concepto	Monto Imponible 2012	Impuesto 2012	Monto Imponible 2011	Impuesto 2011
Ganancia contable (antes de IRAE)	27.322.455	6.830.614	28.826.059	7.206.515
IRAE	(8.243.675)	(2.060.919)	(7.188.720)	(1.797.180)
Ganancia contable (después IRAE)	19.078.780	4.769.695	21.637.339	5.409.335
Valuación	3.819.294	954.824	2.365.708	591.426
Deducibilidad	8.055.253	2.013.814	7.188.720	1.797.180
Otros ajustes	(511.367)	(127.842)	(1.130.707)	(282.677)
Gasto por impuesto corriente	30.441.960	7.610.491	30.061.060	7.515.264
Ajuste por Impuesto diferido		633.184		(368.562)
Ajuste impuesto corriente 2010				42.018
Gasto por impuesto		8.243.675		7.188.720

El ajuste del impuesto diferido incluye tanto la variación en los montos de las diferencias temporarias consideradas, como en la tasa aplicable sobre las mismas.

Concepto	Impuesto 2012	Impuesto 2011
Variación en diferencias temporarias	633.184	(368.562)
Variación total	633.184	(368.562)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que la Sociedad cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

A continuación se presentan una apertura de los saldos de las cuentas de impuesto diferido antes de la compensación.

Concepto	2012	2011
Impuesto diferido – pasivo	(7.273.454)	(8.557.001)
Impuesto diferido – activo	4.744	685.626
Impuesto neto diferido (pasivo)	(7.268.710)	(7.871.375)

Los siguientes son los activos y pasivos por impuestos diferidos (para cada diferencia temporaria) reconocidos por la Sociedad y sus movimientos durante el ejercicio actual:

Activos/ Pasivos por Impto. Diferido	ESP 2012	ESP 2011
Incobrables (provisión y deudores)	44.307	86.276
Bienes de cambio	(33.587)	(28.406)
Bienes de uso	(7.279.430)	(7.929.245)
Total	(7.268.710)	(7.871.375)

Variación Activos/ Pasivos Impto. Dif.	ER 2012	ESP 2012	ER 2011	ESP 2011
Incobrables (provisión y deudores)	35.965	-	-	-
Bienes de cambio	7.157	-	(6.643)	-
Bienes de uso	590.062	-	(361.919)	-
Resultados Acumulados		(688.253)		(504.274)
Total	633.184	(688.253)	(368.562)	(504.274)

6. COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados se compone de la siguiente forma:

	2012	2011
Amortizaciones	22.345.941	21.220.092
Gastos Trabajos Cta Terceros	429.844	883.343
Retribuciones	6.549.807	6.381.432
Asistencia técnica (Nota 8 y 10)	3.351.576	3.388.129
Energía eléctrica	3.174.372	3.397.408
Productos químicos	1.587.781	1.422.938
Materiales	2.613.987	2.337.610
Leyes sociales	836.237	816.193
Gastos de operación	522.957	528.754
Combustible	812.236	775.177
Beneficios sociales	928.819	918.328
Fletes	473.270	442.671
Uniformes	101.060	69.975
Otros	325.755	322.910
	44.053.642	42.904.961

7. PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS

El personal clave de la sociedad al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Gerente General: Ing. Germán Alvarez

Al 31 de Diciembre de 2011 la nómina del personal ascendió a 25 empleados, manteniendo un promedio durante el ejercicio económico finalizado a esa fecha de 24 trabajadores.

Al 31 de Diciembre de 2012 la nómina del personal ascendió a 25 empleados, manteniendo un promedio durante el ejercicio económico finalizado a esa fecha de 23 trabajadores.

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a \$ 4.087.040 en el ejercicio 2012 y \$ 4.029.977 en el ejercicio 2011.

8. CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA CON O.S.E.

Con fecha 26 de febrero de 2008, la Sociedad firmó con OSE un contrato de asistencia técnica para poner a disposición de Aguas de la Costa su know how, experiencia, tecnología y conocimiento en materia de gestión de servicios de agua potable y saneamiento.

Como contraprestación del mismo, la Sociedad ha asumido la obligación de abonar a OSE la suma de \$ 2.823.319 más IVA correspondiente al período setiembre 2006 a diciembre 2007 y la suma de \$ 180.618 mensuales más IVA a partir del 1° de enero de 2008.

El contrato, vigente en forma retroactiva a partir del 8 de setiembre de 2006, mantendrá su vigencia hasta el fin de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no se adeuda a Ose ningún importe por dicho concepto.

9. PATRIMONIO

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2012 asciende a 12.400.000, el cual se encuentra totalmente integrado. El mismo está representado por 12.400 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal 1.000 cada una.

El 28 de abril de 2011 la Asamblea Ordinaria de Accionistas estableció la distribución de los resultados del ejercicio 2010 según el siguiente detalle:

Distribución de utilidades en efectivo	14.299.818
Resultados Acumulados	706.010
Reserva por reinversiones	373.973
	<u>15.379.801</u>

Durante el ejercicio 2011, se abonaron en efectivo dividendos por un monto de \$ 14.299.818 nominales (\$ 15.101.532 ajustados). Dichos dividendos corresponden a la distribución de dividendos realizada en el ejercicio 2010 como se menciona anteriormente.

El 25 de abril de 2012 la Asamblea Ordinaria de Accionistas estableció la distribución de los resultados del ejercicio 2011 según el siguiente detalle:

Distribución de utilidades en efectivo	19.080.022
Reserva por reinversiones	1.052.046
	<u>20.132.068</u>

Durante el ejercicio 2012, se abonaron en efectivo dividendos por un monto de \$ 24.080.022 nominales (\$ 24.828.291 ajustados). Dichos dividendos corresponden \$ 19.080.022 a la distribución de dividendos realizada en el ejercicio 2012 como se menciona anteriormente y \$ 5.000.000 a la distribución anticipada resuelta por el directorio el 12 de noviembre de 2012. Según Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2012, se resolvió el pago de un dividendo anticipado por la suma de \$ 10.000.000. De dicho total, \$ 5.000.000 se pagaron el 28 de noviembre de 2012 y los restantes \$ 5.000.000 el 4 de enero de 2013.


 Inicialado para el

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	2012	2011
Saldos por cobrar		
Otros Créditos		
STA Ingenieros S.R.L	-	77.622
O.S.E	1.240.637	845.352
	<u>1.240.637</u>	<u>922.974</u>
Egresos		
Asistencia técnica O.S.E	3.351.576	3.388.129
	<u>3.351.576</u>	<u>3.388.129</u>
Distribución de Dividendos		
O.S.E	14.896.975	9.060.919
STA Ingenieros S.R.L	9.931.316	6.040.613
	<u>24.828.291</u>	<u>15.101.532</u>

11. INVERSIONES TEMPORARIAS

Las inversiones temporarias al cierre del ejercicio se componen de letras de regulación monetaria mantenidas en custodia del CITIBANK N.A, Sucursal Uruguay según el siguiente detalle de las mismas:

Fecha Compra	Valor Nominal	Tasa Efectiva Anual	Costo en \$	Vencimiento
09/07/2012	10.000.000	9,70%	9.046.669	15/08/2013
17/07/2012	10.000.000	9,10%	9.609.347	02/01/2013
21/09/2012	<u>17.096.200</u>	9,30%	<u>16.176.368</u>	09/05/2013
	37.096.200		34.832.385	

12. CONCESIÓN DE LOS BIENES DE USO DE O.S.E.

La O.S.E. proporcionó a título gratuito a la Sociedad para su uso, durante el plazo de la concesión, las instalaciones, edificaciones y demás infraestructura básica existente dentro del perímetro de la concesión.

La O.S.E. puede realizar en el futuro aportaciones de nuevas obras e instalaciones para su adscripción a los servicios.

El Concesionario utilizará los medios materiales, edificaciones e instalaciones y demás infraestructura aportada por O.S.E., exclusivamente para los servicios, objeto de la concesión salvo que O.S.E., por razones de interés público, establezca lo contrario.

13. SANCIONES Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Las eventuales infracciones por parte de la Sociedad a las obligaciones emergentes del contrato de concesión podrían resultar en sanciones que podrán consistir en multas, y/o rescisión del contrato.

Las causales de incumplimiento que darán origen a la aplicación de multas son:

Las causales de incumplimiento que darán origen a la aplicación de multas son:

- Incumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias o contractuales
- Incumplimiento de los plazos
- Incumplimiento o deficiencias en la prestación del servicio
- Reticencia u ocultamiento a O.S.E. de información
- Trato abusivo o descomedido a los usuarios, debidamente comprobado
- Graves negligencias

Las multas a aplicar por las infracciones descritas serán desde un mínimo de US\$ 5.000 y hasta un máximo de US\$ 100.000, según gravedad de falta y a criterio de O.S.E.

Asimismo, la rescisión del contrato podrá efectuarse por mutuo acuerdo entre las partes. O.S.E. podrá rescindir el contrato con pérdida de garantía, toda vez que el Concesionario sea culpable de la contravención de las obligaciones estipuladas en el mismo, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que deriven del hecho.

Al expirar el plazo de la concesión, operada la rescisión del contrato o la liquidación, quiebra o concordato del Concesionario o por cualquier otra causal que lo inhabilite para dar o prestar el servicio en forma continua, regular y eficiente, todos los bienes afectados al servicio pasarán de inmediato a O.S.E., sin compensación alguna. Dichos bienes deberán encontrarse en buen estado de conservación y correctas condiciones de uso, y libres de toda carga o gravamen.

14. GARANTIAS OTORGADAS

De acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del mismo, la Sociedad ha presentado garantías bajo la forma de póliza de seguro de fianza emitida por el Banco de Seguros del Estado, por un monto equivalente a US\$ 100.000. Dicha garantía rige hasta la extinción de las obligaciones del Concesionario y cubre todas las obligaciones a cargo del mismo.

15. SEGUROS CONTRATADOS

El contrato de concesión establece que en la fase de gestión y explotación de los servicios, el Concesionario deberá suscribir póliza de seguro, tan amplia como sea necesaria, para cubrir los riesgos contra toda clase de daños, incluido incendio, que pudiera originarse en los edificios, locales e instalaciones adscritos a la gestión de los servicios, y que cubra también la responsabilidad frente a terceros.

La correspondiente póliza de seguros debe ser aprobada por O.S.E. y el Concesionario deberá acreditar anualmente ante O.S.E. su renovación y estar al día del pago de la prima.

16. CONTEXTO OPERACIONAL

El 31 de octubre de 2004 en la República Oriental del Uruguay se aprobó una Reforma Constitucional en la que se establece que los servicios públicos de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano serán prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas y estatales. Con fecha 20 de mayo de 2005 el Poder Ejecutivo decretó que las concesionarias del servicio de agua y saneamiento con contrato vigente al 31 de octubre de 2004, continuarán suministrando dichas prestaciones hasta el vencimiento del plazo originalmente pactado, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder en caso de incumplimiento, rigiéndose en un todo por los términos del respectivo contrato. Asimismo, se derogó la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de noviembre de 2004 y el Decreto N°435/004 del 13 de diciembre de 2004.

17. HECHOS POSTERIORES

A fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen otros hechos que puedan afectar la Sociedad en forma significativa.


C. A.
FERRERE
Iniciado para id...